

ENTIDAD: EMPRESAS PÚBLICAS DE LA CEJA E.S.P

REPRESENTANTE LEGAL : ANDRÉS FELIPE ÁLVAREZ GRAJALES

AUDITORIA MODALIDAD : Auditoría de Cumplimiento

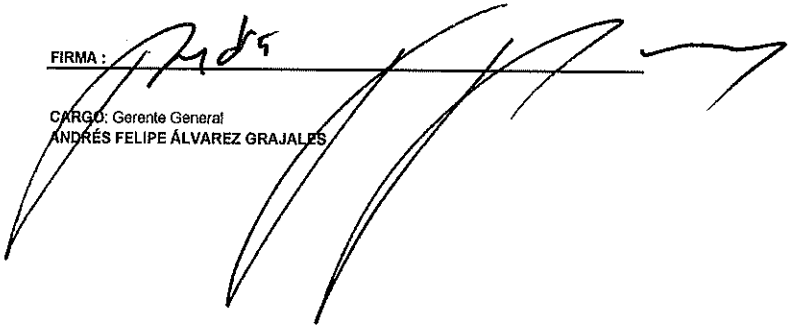
PERIODO FISCAL QUE CUBRE: Vigencia 2023

FECHA DE SUSCRIPCIÓN O PRESENTACIÓN : 31/01/2024

SUSCRIPCIÓN PLAN DE MEJORAMIENTO

No Hallazgo	Descripción hallazgo (No más de 50 palabras)	Causa del Hallazgo	Efecto del Hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación Metas	Fecha terminación Metas	Plazo en semanas de las Meta	Area Responsable
0	NO se registraron situaciones de incumplimiento que fueran válidas como hallazgos de auditoría con respecto a los diferentes objetivos de cumplimiento de los requisitos legales, técnicos, presupuestales en los procesos de contratación, según las normas que apliquen de acuerdo a la materia auditada.			N/A							0	
											0	
											0	
											0	
											0	
											0	
TOTALES												

Convenciones:	Gerente General de Empresas Públicas de La Ceja E.S.P
Columnas de calculo automático	ANDRÉS FELIPE ÁLVAREZ GRAJALES
Información suministrada Informes de Auditorías Anteriores de la CGA	Como resultado de la Auditoría de Cumplimiento, NO se registraron situaciones de incumplimiento, que fueran válidas como hallazgos de auditoría con respecto a los diferentes objetivos de cumplimiento de los requisitos legales, técnicos, presupuestales en los procesos de contratación, según las normas que apliquen de acuerdo a la materia auditada.
Celda con formato fecha: Día Mes Año	Así mismo sobre el control fiscal interno de la vigencia 2023, con relación al asunto auditor y como resultado de la auditoría, NO se registraron situaciones de incumplimiento que fueran válidas como hallazgos de auditoría respecto a este objetivo.
Fila de Totales	De acuerdo a lo anterior Empresas Públicas de La Ceja E.S.P, No deberá elaborar plan de mejoramiento como producto de la auditoría de la vigencia 2023, por lo tanto, no se evalúa la efectividad del mismo.

FIRMA: 

CARGO: Gerente General
ANDRÉS FELIPE ÁLVAREZ GRAJALES